



## MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, SERVICIOS Y VIVIENDA

### RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna MOPSV – UAI N° 043 – 2013 de 09 de diciembre 2013, correspondiente a la evaluación del Control Interno emergente de la “Pérdida de activos en el Polideportivo Olímpico de Sucre (UECID–SUCRE) gestión 2010”, ejecutada en cumplimiento al art. 15° de la Ley N°1178, Programa Operativo Anual Actualizado de la Unidad de Auditoría Interna (actividad no programada)

El objetivo del examen es emitir una opinión independiente sobre el cumplimiento del ordenamiento jurídico administrativo y otras normas legales aplicables a la pérdida de activos en el Polideportivo Olímpico de Sucre (UECID-Sucre).

Como resultado del examen realizado se identificaron las siguientes observaciones de control interno, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas y se resume en lo siguiente:

1. Falta de activos fijos en la transferencia del Polideportivo Olímpico.
2. Deficiencia en los Contratos Modificatorios respecto al valor original en la Minuta de Contrato N° 124.

*La Paz, 09 de diciembre de 2013*